

### **Entrevista a Karina Bidaseca**

Académica feminista. Coordinadora del Programa Poscolonialidad, pensamiento fronterizo y transfronterizo en los Estudios Feministas, IDAES. Investigadora del CONICET/IDAES. Profesora de la Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de San Martín. Autora de “Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América latina” y co-compiladora de la obra colectiva recientemente publicada “Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina” (2011).

Por Vanesa Vaquez Laba

#### **La descolonización del feminismo**

“Es en esa intersección entre colonialismo, imperialismo y capitalismo global donde se juega la vida de las mujeres del tercer mundo”. Karina Bidaseca

Vanesa: ¿Podrías describir, y contarnos la relación existente entre feminismo y poscolonialidad?

Karina: Se relaciona básicamente con la idea del fin de un sueño de opresión en común de todas las mujeres, que llega hacia la década de 1980 a partir del planteo que interpone el feminismo de la diferencia, y que abre un frente importante en el movimiento feminista, que se encuentra maravillosamente narrado en un libro que recoge las voces tercermundistas de mujeres de color en Estados Unidos de los años 70, representando las cuatro minorías étnicas más importantes de ese país: latinoamericanas y, en particular, chicanas, afrodescendientes, asiático-americanas e indígenas. Me refiero a *Esta Puente mi espalada* editado por Ana Castillo y Cherríe Moraga en 1988. Este libro posee un espíritu radical feminista de notable sofisticación poética... Todo se ha dicho ahí, esa es mi sensación a medida que vas leyendo los relatos autobiográficos desde el lugar de enunciación de estas mujeres de color, como la gran Audre Lorde, *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Gloria Anzaldúa o la cubana Sonia Rivera-Valdés, quien reitera la pregunta que le hacían sus amigas cubanas cuando volvía a visitarlas luego de su migración hacia los EE.UU y a Puerto Rico; Sonia si tú no eres racista, ¿de verdad, porqué te fuiste de Cuba?, qué significó la revolución cubana para sus mujeres. Las mujeres de *Esta Puente*, dicen “ofrecemos este libro a nuestras hermanas latinoamericanas con las esperanzas de que “...nuestra lucha pueda promover sentido y apoyo a la luchas de ustedes”. Nosotras sufrimos en las manos del mismo monstruo, y no podemos estar separadas por esa “herida abierta” que nos divide, dice la chicana Gloria Anzaldúa. Ese sentido de interpelación inaugura lo que se hoy se conoce como pensamiento feminista poscolonial, tercermundista o de los bordes, fundado en la fusión de la teoría con la praxis; que ellas denominan “teoría encarnada”. De hecho, como afirma la feminista chicana, Cherríe Moraga, el peligro radica en no ser capaz de reconocer la especificidad de la opresión, en tratar de enfrentar esta opresión en términos puramente teóricos. Recoge además el legado de tres generaciones, de madres y hermanas, en la forma en que en la relación madre e hija se transmite la forma de opresión cultural. En la tercera generación las hijas se hacen libres, nos dice por ejemplo Aurora Levins Morales, otra feminista cubana notable.

Vanesa: ¿Qué impacto tuvo ese proyecto editorial para el feminismo?

Karina: Debemos destacar el hecho sumamente importante de que las autoras del libro son producto de la presión política que los grupos tercermundistas de los años 60 ejercieron en la adopción de programas educativos, lo que permitió que las gentes de color pudieran acceder a la educación. Estas mujeres, de hecho, podríamos decir con otra feminista marxista y poscolonialista india, Gayatri Spivak, famosa por su texto *¿Puede el subalterno hablar?*, que han dejado atrás su subalternidad, pues han logrado una posición para hablar, o sea, de escribir por sí mismas. Este libro fue escrito en una temporalidad en que aún perduraba el fervor por el reconocimiento de los derechos de la comunidad Negra, de exigir la paz en la guerra en Vietnam. Esa experiencia política militante tan rica de las mujeres de color tuvo como correlato, una vez más, podríamos decir, ¿no?, el aislamiento de ellas dentro de los movimientos sociales antirracistas, y por lo tanto, fue un intento de abrir camino en la conciencia feminista y establecer puentes entre las mujeres de color estadounidenses y las mujeres de Latinoamérica. Por ello aparece la acepción femenina de *Puente*, tomado del bellissimo poema de la *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

afroamericana Kate Rushin, para aliviar las heridas causadas por los siglos de nuestra separación... escriben... Ahora, si pensamos hoy el giro conservador que, como explica Chandra Mohanty, han tomado los movimientos feministas en los EE.UU, o bien, en países como Francia y España, las discusiones sobre las mujeres musulmanas y la nación, me animo a decir que en América latina estamos viviendo un tiempo excepcional para los movimientos sociales, para los Estados-nación presididos por mujeres, que suponen múltiples desafíos: de la interpelación del feminismo al gobierno de Evo; para el modelo neoliberal que está siendo cuestionado en Chile por el movimiento estudiantil liderado por Camila Vallejo; la legislación en Argentina de la ley de matrimonio igualitario, por mencionar algunos signos que auguran nuevos tiempos muy propicios para abrazar las solidaridades de las mujeres del Tercer Mundo o Sur.

Vanesa: Entonces, ¿cómo definirías al feminismo llamado poscolonial?

Karina: El feminismo poscolonial procura ser *dialógico y situado* en el Tercer Mundo o Sur. Por supuesto, “Tercer Mundo”, “Sur”, “Occidente”, “Oriente” no son entidades monolíticas, hay un Tercer Mundo que excede a Occidente, es decir, se ubica por dentro y por fuera de Occidente. Sabemos a partir de Edward Said en su gran obra “Orientalismo”, que la relación entre Occidente y Oriente es una relación de poder, y de complicada dominación, cuánto están implicados y cuánto son cómplices «Oriente» y «Occidente» en las fantasías y sueños de dominación de uno por el otro, y viceversa. La crítica poscolonial interpreta la historia desde *otro* lugar, y asimismo revisa las profundas implicancias políticas de la academia occidental en la construcción de otredades, en lo que provocativamente ubicó analógicamente al feminismo como imperialismo, inspirada en Said. De este modo, nuestras producciones anticipan el diálogo con autoras del Sur cuyos lugares de enunciación se ubican en diferentes sitios. Hablamos de las latinoamericanas, todas ellas académicas y activistas, como nuestra prestigiosa intelectual Rita Segato, o Silvia Rivera Cusicanqui y Julieta Paredes en Bolivia, Clara Rojas Blanco, comprometida con el horror del feminicidio en Juárez; y activistas indígenas como Moira Millán en nuestro país, la peruana lamentablemente fallecida, Rosalía Paiva, y otras feministas como Suelí Carneiro cuyo lema es “ennegrecer el feminismo”. O la colectiva española Eskalera Karakola; Sabah Mahmood desde el feminismo de Oriente; Gayatri Spivak o Mohanty, de la India, *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

asentadas en universidades estadounidenses. En todas ellas encontramos problemáticas en común respecto del lugar de explotación de las mujeres en el capitalismo global y el consenso que el poscolonialismo como temporalidad histórica única nada tiene que ver con el fin del colonialismo, sino todo lo contrario, con la perdurabilidad de lo que Aníbal Quijano denomina la colonialidad del poder. En otras palabras, el prefijo pos, como afirma la colectiva española, está significando relaciones “glolocales” de dominación que graban la colonialidad en los países colonizados tanto como de las metrópolis del norte que reciben a las mujeres diaspóricas provenientes de sus antiguas colonias, con todo lo que ello significa cuando el Norte confirma que el multiculturalismo ha fracasado. El caso del uso del velo, por ejemplo, o la ablación, como retóricas salvacionistas a mi entender, son paradigmáticos de ese discurso global de la guerra. Es en esa intersección entre colonialismo, imperialismo y capitalismo global donde se juega la vida de las mujeres del tercer mundo. Y el feminismo poscolonial está pensando justamente esas intersecciones, esos espacios “in-between” donde se articulan las diferencias comunes y se elaboran estrategias de identidad colectivas, como afirma Homi Bhabha. Pero también el “nepantla”, en lengua náhuatl, que para Gloria Anzaldúa se sitúa en el lugar fronterizo donde es posible cerrar la herida colonial para que nazca una “nueva mestiza”; esa cicatriz en el alma, como nos dice Moira Millán.

Vanesa: ¿Y qué se le cuestiona el feminismo poscolonial al feminismo denominado “blanco”, “occidental” y/o “liberal”?

Karina: La concepción monolítica de “mujer” fijada en el modelo tan cuestionado de la mujer blanca, de clase media, universitaria, heterosexual; la “igualdad” del feminismo, por ejemplo, en la idea de Gloria Anzaldúa, de que porque éramos todas iguales éramos “cultureless”, es decir, no podíamos tener otras culturas. Mientras “ellas”, las feministas blancas, nunca dejaron su “blanquitud”, nos pedían dejar, dice Gloria, “nuestra chicaness” y volvernos parte de ellas. Y por otro lado, la ausencia del tratamiento del racismo, la lesbofobia y la colonialidad en el sentido que, insisto, provocativamente, procuro inscribir al ubicar en analogía al feminismo con el imperialismo bajo lo que llamo la retórica salvacionista. Es decir, cuando el feminismo se apropia de “lamujerdeltercermundo”, sin guiones, como signo para justificar la intervención de otras naciones en nombre de los Derechos Humanos, la Paz Mundial, etcétera. También *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Entrevista con Karina Bidaseca.

*Papeles de Trabajo*, Año 5, N° 5, noviembre 2011, pp. 247-261.

la concepción universal del patriarcado, que es puesta en tela de juicio por la afroamericana bell hooks, y la invisibilidad de las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes, cuya voces son representadas y traducidas por el feminismo blanco. bell hooks suele decir, por ejemplo, se ha escrito poco sobre los intentos de las feministas blancas de silenciar a las mujeres negras. O el caso de la chicana, Jo Carrillo que dirige su interpelación irónica a “nuestras hermanas gringas, amigas radicales ” que les encanta tener retratos suyos y cuando “nos ven de carne y hueso” dice, no están muy seguras que les agrademos tanto, “no nos vemos tan felices como en su pared”, o algo así. Lo cierto es que es Audre Lorde, sin dudas, la que más ha ido a fondo en su interpelación al feminismo blanco en un país que no reconoce como tal. En la Segunda Conferencia sobre el Segundo Sexo de 1979 desafía directamente a las feministas cuando les pregunta: ¿qué hacen ustedes con el hecho de que mientras están aquí, mientras concurren a conferencias sobre teoría feminista, las mujeres que limpian sus casas y cuidan de sus hijos son pobres? ¿Qué quiso decir Audre cuando exhorta “la casa del amo no se desarma con las herramientas del amo”? y relaciona las diferencias del feminismo con el hecho de que la convocan a último momento para llenar la cuota de color en el panel. Esa interpelación dirigida por cierto a la academia estadounidense se puede extrapolar a nuestros ámbitos universitarios, porque lo que funda esa diferencia de clase no es simplemente la división geopolítica Norte/Sur, sino el racismo que parece una fuerza que no puede detenerse en un mundo que tristemente se proyecta en la edificación de muros, la carrera armamentista y la violencia contra nuestro género, la barbarie de la humanidad como la llama Rita Segato. Cuando hablamos del movimiento feminista, el racismo de las mujeres blancas se iguala al sexismo de los varones negros y blancos, y son las mujeres afro las que ocupan el lugar más subalterno de todos, como nos explican bell hooks y Suelí Carneiro, y arrasan nuestra matriz cognitiva cuando afirman que la violación colonial perpetrada por los señores blancos a mujeres negras e indígenas y la mezcla resultante está en el origen de todas las construcciones sobre nuestra identidad nacional, estructurando el mito de la democracia racial latinoamericana... Creo que el feminismo debe hacerse cargo de ello, si es que su fin es la emancipación, no podemos esconder la cabeza, nos debemos una reflexión que toque hueso, sobre los principios liberales e iluministas que resienten la unidad y solidaridad del feminismo. Debemos comprometernos con la emancipación, lo que lleva a una ardua tarea: la descolonización del feminismo y articular el trabajo de traducción feminista transcultural como lo llama Mohanty.

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Vanesa: ¿Y cómo es la condición de subalternidad en estas mujeres?

Karina: El término “subalterno” proviene de la teoría política de Antonio Gramsci, de un ensayo suyo de 1934, “Al margen de la historia (Historia del grupo social subalterno)”. Al parecer, Gramsci utilizó el término alternándolos con otros como subordinado. La palabra "subalterno" se refería a todo aquello que tiene un rango inferior a otra cosa, y podría aplicarse no sólo a la clase sino a cualquier situación de dominio. Podemos suponer que Gramsci concedía al término un sentido exclusivamente político, al escribir desde la cárcel y no poder explicitar el concepto de proletariado por ejemplo, o para caracterizar a los grupos dominados y explotados que no poseen conciencia de clase. El Grupo de Estudios Subalternos de Sudeste asiático, surgido a comienzos de los años ochenta y conformado por un grupo de académicos nacidos en la India que se afincan en las universidades de Oxford o Colombia, toma el concepto de “subalterno” tanto en su rango inferior y de dominio (de clase, género, casta, oficio, etc.), como agentes cuya voz omitida o representada pueda ser recuperada en los textos históricos. Cuando Guha, el director del Grupo por muchos años, en su texto “La muerte de Chandra”, que narra la vida de una mujer de mediados del siglo XIX en una zona rural de Bengala, India, quien al violar las normas sociales debe enfrentar las opciones de aborto o *bhek!* (que significa ser excluida de su casta y asumir la condición de paria), muere, entonces, el historiador se pregunta ¿cómo he de devolver este documento a la Historia (con mayúsculas)? Guha está explicitando la posición de subalternidad de esa mujer y de todas las mujeres de su familia que, al solidarizarse con Chandra, terminan involuntariamente con su vida, y son acusadas de homicidio. El varón, con quien Chandra mantiene relaciones amorosas prohibidas, pues es miembro de su parentela, al representar el orden patriarcal queda librado de toda sanción criminal y social. No es muy difícil buscar hoy relaciones entre la casuística y la política de disciplinamiento y control sexual sobre los cuerpos femeninos. El aborto sigue siendo, hasta que el poder lo despenalice y legalice, una práctica donde la posición subalterna que ocupa la mujer (de clase, etnia, raza, religión) es acuciante porque cada minuto que pasa siguen muriendo más mujeres. Cuando el subalterno es mujer como dice Spivak, su destino se encuentra todavía más profundamente a oscuras. También la subalternidad se encarna en esos sitios glociales en que la mujer está siendo utilizada instrumentalmente para justificar las guerras difusas, como dice Rita Segato, no como el fin sino como el medio.

A mi entender, “lamujerdeltercermundo” desguionada, opera como signo en los *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

discursos globales salvacionistas. Es el punto de intersección entre colonialismo, imperialismo, nacionalismos y fundamentalismos culturales. Es el punto de sutura del capitalismo globalizado, racista y sexista: en el Sur en las cadenas de montaje de las maquilas donde las “nuevas subalternas” como las llama Spivak son la mano de obra más barata, descartable, y en el Norte donde la presencia de las subalternas inmigrantes, “sin papeles”, trabajadoras sexuales... provenientes del Tercer Mundo, dispuestas a realizar los trabajos (trabajo sexual, empleo doméstico, cuidado, etc. ) de otras mujeres no subalternas, han transformado la cartografía de las metrópolis globales con todas las consecuencias a nivel biográfico que ello acarrea. A cambio son sexualizadas y racializadas. Parafraseando al teórico africano poscolonialista, Achille Mbembe, podríamos decir que hoy el mapa legal de los movimientos femeninos marca el mapa racial del mundo, el mapa de la subalternidad femenina.

Vanesa: En nuestro país, ¿en qué mujeres se encarnaría la subalternidad?

Karina: En las mujeres históricamente excluidas de la narración de la nación, invisibilizadas, cuyas voces son inaudibles, las que han quedado atrapadas en la colonialidad del género, es decir, la alianza entre varones colonizadores y colonizados, las subalternización histórica las pone al desamparo de la privatización de la violencia. Esta es una consecuencia histórica que enfrentamos hoy cuando los feminicidios son tratados como problemas del espacio privado, es decir, problemas que son públicos se ubican en el lugar de lo privado y de ese modo el Estado se desresponsabiliza. Cuando hablamos de violencia sabemos que ella atraviesa todas las clases sociales. Nuevamente las posiciones de subalternidad se profundizan en determinadas condiciones culturales, económico-sociales. El aborto es hoy en nuestro país el signo de esta lucha de las mujeres contra el Estado y la Iglesia. Cuando se trata de mujeres sin recursos económicos, vulnerables ante el sistema de salud que las oprime y sanciona, ante la justicia que las criminaliza, ante los varones que se desresponsabilizan, la despenalización del aborto se torna verdaderamente un problema que urge resolver; por ello el movimiento social de mujeres exhorta a la sociedad a tomar conciencia que es un derecho humano de todas las mujeres. El aborto es el último recurso al que una mujer llega por una serie de razones que absolutamente implican la responsabilidad del Estado: porque no ha recibido educación sexual; porque no ha accedido a un anticonceptivo, o bien, porque su uso ha fallado; porque su embarazo ha sido producto

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Entrevista con Karina Bidaseca.

*Papeles de Trabajo*, Año 5, N° 5, noviembre 2011, pp. 247-261.

de una violación o abuso sexual... La situación de subalternidad, entonces, se profundiza cuando la posición de clase, raza, etnia, sexo/género, se intersectan, determinando la muerte y la supervivencia, y claro, la agencia femenina. Cuando hablamos de mujeres indígenas y afro, esas dimensiones no casualmente coinciden. Es decir, la raza como principio clasificador sigue operando en las poblaciones marginalizadas. Vienen a mi mente algunos momentos de las primeras jornadas de feminismo, (pos) colonialidad y hegemonía, que organizamos desde el Programa junto con las compañeras de Glefas, que pueden abrirse a la discusión sobre la subalternidad.

Vanesa: ¿Podés contarnos en qué consistió dicha Jornada?

Karina: Fue exactamente hace un año atrás. Bajo la consigna “Descolonizar el feminismo desde y en América latina”, convocamos a la academia y a la militancia y me animo a decir que construimos un espacio potente, dialógico y situado; desde disímiles lugares de enunciación compartiendo nuestras experiencias, anhelos, reafirmando que “lo personal es político” y, agregaría, corpolítico. Llevado a su máxima potencia en el cierre de la jornada en la representación artística María Isabel Bosch, del grupo de teatro Tibai que actuó unos fragmentos sublimes de su obra “Las viajeras”, entregando su cuerpo y voz a la vida de cuatro mujeres víctimas de las redes del tráfico.



María Isabel Bosch, directora, actriz y dramaturga dominicana, en un fragmento de su obra “Las viajeras” (IDAES, 2010). Foto: Carolina Aldana.

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.



Escucharnos y hacer catarsis colectiva, muy típica de los encuentros de mujeres; pero también producir conocimiento a partir de la experiencia. Fue un largo día, inolvidable e intensísimo, en el que la teoría feminista estaba siendo cincelada por los cuerpos que fueron tomando distintas posturas corporales. Mujeres mapuches como Moira Millán y la poetiza Liliana Ancalao abordaron la violencia desde distintos ángulos: la imposición de la lengua en sus abuelos, de ser obligados a ser bilingües a la fuerza. Y la resistencia de un pueblo que frente a la humillación, mantuvo su lengua, el mapuzungun, el idioma de la tierra, hoy el idioma de la memoria. Memoria que es fundamental, explicaba Moira, para desandar las crónicas escritas por el colonizador que destacaron el valor de los hombres mapuches ocultando la dignidad y valor de sus mujeres. Luego, sonaría el toque del kultrún, un instrumento y una voz que compusieron el relato de una antropóloga que se descubre en su ser indígena. Hubo lugar también para hablar de la violencia con que la guerra de la “Conquista del desierto” sometió a las mujeres a los peores vejámenes y luego cómo el imaginario racista y sexista del blanco desertizó el cuerpo femenino de la mujer indígena mientras hipersexualizó el de la mujer afro. Ese fue otro momento intenso de esa jornada cuando la narración emotiva de Katsí Yarí Rodríguez y de su “cisma” quebró el aire contenido. El hartazgo y el vacío cuando debió enfrentar la violencia de una ciudad como Buenos Aires que depositaba su mirada racista sobre su cuerpo, y la pregunta que toma de bell hooks sobre el deseo colonizado de ese imaginario racista y sexista: ¿cómo y cuándo podrán valerse las mujeres negras de agencia sexual? El feminicidio fue expuesto por Rita Segato durante su investigación en Ciudad Juárez, y luego re-escrito por el texto autobiográfico de Maribel Nuñez donde su autora expone los límites del feminismo liberal, conacional e internacional, que victimiza su difícil y compleja posición, la de una mujer que por provenir de un lugar estigmatizado como su lastimada Juaritos, cada vez que es vista como si fuese el único lugar donde ocurren estos crímenes, cada vez que es representada de este modo y vaciada de sentido para las mujeres que continúan viviendo allí, más se desangra. Y aparece la idea de goce y de culpa, del espectador/a viviendo en esa paz ficcional de la que habla Žižek en “Las metástasis del goce”. La que vivimos todas y todos. Y, nuevamente, la retórica salvacionista. En la actual división internacional del trabajo intelectual el Sur se resiste a seguir ocupando el lugar del informante nativo, el Sur produce teoría y praxis, y ese desafío de algún modo se encuentra plasmado en nuestro libro “Feminismos y poscolonialidad” que acaba de ser publicado. En él se condensa el *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Entrevista con Karina Bidaseca.

*Papeles de Trabajo*, Año 5, N° 5, noviembre 2011, pp. 247-261.

espíritu de la jornada en la que me animo a decir que hemos plasmado un pensamiento colectivo. Libro que fue presentado en dos lugares emblemáticos para todxs nosotrxs por distintos motivos: por ser la Casa de la Mujer del Bicentenario, en Buenos Aires, que tuvo la subversión de incorporar las voces de las mujeres indígenas y afrodescendientes, a la narración de la nación, y el libro viene a contribuir con ese proyecto de nación. Y en Tucumán, lugar al que nos une el afecto, porque allí hicimos nuestros primeros trabajos de campo, conocimos el mundo campesino allá por el año 1995. Fue en ese lugar, cuando advertimos que para poder conversar con las mujeres campesinas de Huasa Pampa, teníamos que desmontar nuestra propia colonialidad epistémica y teórica. Definitivamente esas mujeres no se correspondían con las mujeres sumisas, desagenciadas que debía encontrar. El espejo del feminismo operaba como una imagen distorsionada. En ese momento advertí que algo funcionaba mal. Y me enojé. Tomé distancia del feminismo, mientras me sumergía en una búsqueda teórica que encalló en los Estudios Subalternos y el feminismo de los bordes.



Tilcara, agosto de 2010.

*Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

Vanesa: ¿Y cuál es la importancia y/o repercusión de estos trabajo de investigación en las comunidades de estudio, por ejemplo, en los pueblos indígenas?

Karina: Siento el compromiso de hablar de un fallo judicial muy polémico que transcurre en la Corte Provincial de Salta, que me interpeló por muchas razones. Porque laceraba los derechos de la comunidad wichí; porque ponía en tensión la falsa dicotomía “costumbre y perversidad”; porque no permitía considerar los sistemas de justicia o derecho propio que a pesar de la colonialidad, persisten y son implícitamente reconocidos por nuestra Constitución. Y porque considero necesario interpelar la discursividad de la academia femenina y feminista para debatir las posibilidades del pluralismo jurídico respecto de los derechos de las mujeres y niñas. Se trata de un caso que tienen bastantes puntos ciegos. Hubo dos fallos, uno que respetaba la cosmovisión del pueblo wichí y una segunda que castigaba a través del encarcelamiento a la comunidad toda, que está de duelo, como dice el antropólogo John Palmer. Yo me propuse investigar qué ocurría en esa temporalidad intersticial, y es allí donde aparecen elementos periféricos que comparto con el cacique de la comunidad, se vuelven centrales a la hora de entender la criminalización sobre esta comunidad, me refiero al conflicto por la tierra que mantienen con un terrateniente, y por supuesto la resonancia que despierta el caso en la sociedad salteña. Perdón que no lo aclaré, pero me estoy refiriendo a un fallo de la Corte de Salta entre 2005 y 2006, sobre el procesamiento dictado a un hombre indígena de 28 años de Lapacho Mocho que fue acusado de haber violado a la hija de su concubina, según la definición de la familia occidental, una “niña de alrededor de 10 años” que se convirtió en madre. La edad es una de las discusiones y elemento que tiene la defensa, debido a que los documentos de identidad fueron otorgados hace poco tiempo en forma bastante insolvente, como señala la abogada defensora. Otros dos son los puntos más sobresalientes que fueron funcionales porque anclaron en las representaciones sociales: la representación de el afuera es que ese se trata de un padrastro violando a su hijastra (Palmer señala que esta situación sucede con frecuencia entre los criollos), el desconocimiento del matrimonio privignatico. Y como expresa Rita Segato, en el plano étnico no existe, sociedad donde no exista el fenómeno de la violación. Sin embargo, en general, en las sociedades tribales e indígenas la violación no reviste el carácter de desvío o delito que tiene para nuestro sentido común, se convierte en un delito en el sentido estricto el término con la modernidad. Entonces lo que me interesa discutir son los límites del feminismo académico para pensar el

*Papeles de Trabajo*. REVISTA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DE ASESORÍA EN ESTUDIOS SOCIALES DE LA  
Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, N° 8, Buenos Aires,  
noviembre de 2011.

contexto de la “colonialidad” y de esa “retórica salvacionista”: la representación que asumen las académicas sobre Estela, que lleva a silenciar en ella a las mujeres de color/no blancas o bien, de hablar por ellas. Esta narrativa femenina de la subalternización debe abrir el debate a la reflexión sobre el colonialismo jurídico en las condiciones actuales de dar muerte simbólica a otras subalternas, las mujeres indígenas. Porque lo paradójico es que no hay ninguna parte lesionada, sólo el Estado responde a esta amenaza a la moralidad occidental. Considero que su importancia yace en la falta que muestra: la de una discusión real sobre las posibilidades de construir en nuestro país un Estado pluricultural. Luego de la representación que asumieron las mujeres feministas, prontamente cayó en el olvido, “colonizado” podríamos decir, por una cuestión predominantemente moral. Me pregunto entonces, ¿cuál es la discusión real? ¿Se está discutiendo si se trata o no de un acto de violación o una costumbre? O ¿de cómo el derecho propio y el derecho positivos podrían co-existir? No se trata, considero, de oponer el relativismo de las culturas al universalismo de los derechos humanos. La “niña” para la cultura occidental y “mujer” para la cultura wichí no puede hablar; su voz fue sofocada por la judicialización que subvierte las posiciones de todos los objetos simbólicos: las pautas culturales se tornaron narrativas de la criminalidad al ser decodificadas en casuística legal. Su testimonio no cuenta. Como *paria* en su “comunidad”, la arroja a una muerte social. Y el niño, al que su madre, siguiendo la costumbre de llamar a sus descendientes de acuerdo al momento en que nacen, inscribió con el nombre de Menajen que en idioma wichí, significa: “Por quien su padre está preso”. ¿Quién piensa en él?, en definitiva, ¿de quién/es las mujeres indígenas necesitan “ser salvadas”? Claro que cada vez que abordó este problema debió enfrentar todo tipo de argumentos. Y ello también define la difícil posición del feminismo de los bordes, poscolonial a como querramos llamarle... Siempre me gusta repetir esta frase: La lucha contra la opresión no es pelear en el campo del poder o la verdad... Al final la batalla contra la opresión, como dice Haugen, se mantiene firme o cae en el campo de la esperanza.

Vanesa: ¿Y ahora, en qué estás trabajando ?

Entrevista con Karina Bidaseca.

*Papeles de Trabajo*, Año 5, Nº 5, noviembre 2011, pp. 247-261.

Karina: Me interesa trabajar en la violencia contra nuestro género, la relación con los discursos globales y la solidaridad femenina transnacional. En realidad una estudiante muy querida que ahora retornó a su país, México, me comprometió con el problema del feminicidio y su lucha contra la victimización y representación que estigmatiza la ciudad en la cual ha vivido. Como problema acuciante y reciente contamos con algunos avances y logros del movimiento feminista en las guerras poscoloniales que configuraron el escenario a partir del cual las violencias de género fueron incorporadas como crímenes de lesa humanidad. En el campo de los Derechos Humanos se reconocen dos instrumentos: la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Pará de 1994. Los gobiernos latinoamericanos acordaron que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales; algunos países como Costa Rica, en 2007, Guatemala en 2008, y Chile en 2009, aunque aún no el nuestro, legislaron sobre el feminicidio.



Fotografía tomada del sitio web de la artista guatemalteca Regina José Galindo

En nuestro país, el Observatorio de feminicidios creado por la Casa del Encuentro, contabilizó más de 200 femicidios de mujeres y niñas en 2010. El Programa “Las víctimas contra las violencias” dirigido por Eva Giberti está haciendo un importantísimo trabajo. En lo que nos interpela directamente es el hecho que la ambigüedad conceptual del término “feminicidio” o “femicidio”, le ha restado fuerza de ley, lo mostró el fracaso que supuso para el movimiento que la Corte Interamericana de Chile no aceptara el concepto de feminicidio en el caso del Campo Algodonero, precisamente *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, Nº 8, Buenos Aires, noviembre de 2011.

señalado por la jueza que presidió la Corte, por su indefinición. Y asimismo, se trata de un problema acuciante que ha sido desplazado de las discusiones globales. Ello me lleva a trabajar en algunas preguntas: por qué el tratamiento de la violencia del feminicidio queda eclipsado por otros debates globales que, por alguna razón, tienen mayor eficacia simbólica y política, y cómo incide en ello las prácticas del feminismo hegemónico, por ejemplo. Basta revisar las discusiones internacionales sobre la ablación del clítoris -mal denominada “mutilación femenina” como explica María Cristina Alvarez Degregori en su investigación-, el uso del velo y la hijab observamos que son intencionadamente promovidos y se profundizan en un período histórico preciso, posterior al 11 S, lideradas a su vez por reconocidas feministas. Ya hay allí un anclaje temporal e histórico. Por medio de un mecanismo de abstracción, una vestimenta se asocia a otros significantes: arcaísmo, barbarie, opresión. Se trata de un discurso que está asociado claramente a la política antiinmigratoria. De allí que tiene tanta fuerza en Europa. Como afirma Žižek, la coexistencia multicultural armoniosa es una ficción, se va hacia una radicalización cada vez mayor. Entonces, el nombre de “feminicidio” son los crímenes ininterrumpidos perpetradas con dosis excesivas de crueldad, que se refugian en el ámbito privado y por tanto acude la desresponsabilización de los Estados, de la sociedad, del capital global cuya deuda contraída con el será *siempre* impagable. Como académicas feministas y activistas es necesario avanzar hacia su conceptualización y su reconocimiento jurídico en tanto genocidio, en la lucha por la memoria, la imprescriptibilidad y la responsabilidad del Estado con la vida de las mujeres. Esto llevará un largo camino. En Chile, por ejemplo, para llegar a la legislación se comprometió la sociedad civil en la campaña “El machismo mata”. El reciente tratamiento especial del caso “Campo Algodonero” en las I Jornadas Internacionales, organizada por la Corte Suprema de Justicia en Buenos Aires donde la Jueza de la Nación Dra. Carmen Argibay y otros panelistas, mencionaron la importancia de su tratamiento como un problema regional de violencia de género es otro importante indicador que el feminicidio no es sinónimo de Juárez exclusivamente.

Tiempo al tiempo. Como dice la feminista afro Pat Parker, al fin de cuentas, la revolución no es limpia, ni bonita ni veloz...



2009. Lanzamiento de la Campaña.



Campaña Cuidado, el machismo mata! Red Chilena contra la Violencia Doméstica Sexual, Valparaíso. Fotografía: Marcelo Benitez.